

**TÉRMINOS Y CONDICIONES
PROMOCIÓN MUNDIAL TELEVISOR DE 50'' – PROYECTO LIFT**

Organizador de la Promoción

La presente promoción es organizada por **Canales Desarrolladores S.A.S.**, identificada con NIT 900.281.916-0, con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., Carrera 11 No. 82-01, página web www.canalesdesarrolladores.com

Vigencia de la promoción:

La promoción será válida desde el 22 de Enero de 2026 hasta el 30 de Abril de 2026, o hasta agotar las unidades destinadas para esta promoción, lo que ocurra primero.

El número de unidades disponibles para esta promoción es limitado y se informará a los consumidores en la sala de ventas del proyecto LIFT y/o a través de los canales oficiales del Organizador.

Descripción de la promoción:

Por la compra de cualquier unidad de vivienda disponible en el proyecto **LIFT**, y una vez cumplidas en su totalidad las condiciones establecidas en los presentes términos y condiciones, el comprador recibirá como obsequio un (1) televisor de cincuenta (50) pulgadas, para que pueda disfrutar los partidos del Mundial.

La promoción es válida exclusivamente para compradores que adquieran una unidad en el proyecto LIFT hasta agotar existencias.

Condiciones para la entrega del obsequio:

1. Haber suscrito en debida forma, contrato de vinculación al Fideicomiso y/o promesa de compraventa, así como los demás documentos necesarios para su vinculación.
2. Estar al día en todas las obligaciones suscritas con la vinculación al Fideicomiso, en especial su plan de pagos.
3. Haber cancelado en su totalidad la tercera cuota del plan de financiación pactado en la promesa de compraventa. El televisor será entregado únicamente después de que el comprador haya cancelado la segunda cuota del plan de financiación pactado en la promesa de compraventa.
4. El cliente NO debe encontrarse en mora en el pago de cualquier cuota u obligación

financiera derivada de la compra de la unidad al momento de solicitar la entrega del televisor.

5. Mantener vigente la relación contractual con el Organizador, sin que se haya presentado desistimiento, cesión no autorizada o terminación del negocio por causa imputable al comprador.
6. La entrega se realizará previa verificación del cumplimiento de las condiciones anteriores, en el lugar y fecha que la Constructora Canales Desarrolladores SAS comunique al cliente.

Procedimiento para reclamar el obsequio:

Una vez cumplidas las condiciones señaladas en el numeral anterior, el comprador deberá solicitar la entrega del obsequio a través de su asesor comercial o mediante los canales oficiales dispuestos por el Organizador.

El televisor será entregado **dentro de un plazo máximo de treinta (30) días hábiles** contados a partir de la verificación del cumplimiento de todas las condiciones, en el lugar, fecha y horario que el Organizador comunique previamente al comprador.

Características del obsequio:

1. El televisor entregado será nuevo, de cincuenta (50) pulgadas, tecnología LED o superior, y contará con las características técnicas disponibles en inventario al momento de la entrega.
2. La marca, modelo y especificaciones podrán variar según disponibilidad, garantizando en todo caso una calidad equivalente o superior.
3. El obsequio contará con la garantía legal prevista en la Ley 1480 de 2011, la cual será asumida por el fabricante o proveedor correspondiente.

Restricciones:

- La promoción no es canjeable por dinero en efectivo ni transferible a terceros.
- No aplica para compras realizadas con descuentos especiales distintos a esta promoción, salvo autorización expresa de la empresa.
- La Constructora Canales Desarrolladores SAS se reserva el derecho de modificar o finalizar esta promoción en caso de fuerza mayor o circunstancias fuera de su control, sin previo aviso, y siempre que dicha modificación o terminación no afecte los derechos adquiridos de los consumidores que ya hayan cumplido las condiciones para acceder al obsequio.

Cualquier modificación será informada oportunamente a través de los canales oficiales del Organizador.

- El tipo, marca y especificaciones del televisor pueden variar según disponibilidad, garantizando siempre una calidad equivalente a un televisor de 50 pulgadas.

Aceptación de términos:

La participación en esta promoción implica la aceptación total de los presentes términos y condiciones, así como el tratamiento de datos personales para fines relacionados con la entrega del obsequio.

Tratamiento de datos personales

La participación en la promoción implica la autorización para el tratamiento de los datos personales del comprador, los cuales serán tratados conforme a la Ley 1581 de 2012 y la Política de Tratamiento de Datos Personales de Canales Desarrolladores S.A.S., disponible para consulta en www.canalesdesarrolladores.com, garantizando en todo momento los derechos de los titulares.

Aceptación de los términos y condiciones

La participación en esta promoción implica el conocimiento y aceptación íntegra de los presentes términos y condiciones, los cuales se entienden aceptados con la suscripción de la promesa de compraventa y la participación efectiva en la promoción.

Fecha de elaboración: 22 de enero de 2026

Canales Desarrolladores S.A.S.

Bogotá D.C.